

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1919, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907; Real decreto de 18 de Junio y Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de Julio últimos.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villaviudas

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abad Pastor, Cirino.	39	Palacio.		Panadero.	Si
2	Abad Pastor, Francisco.	41	Mayor.		Idem.	Si
3	Abad Rubio, Jerónimo.	71	Mesón.		Idem.	No
4	Abarquero Durango, Basilio.	48	Mayor.		Labrador.	Si
5	Abarquero Durango, Felipe.	43	Idem.		Idem.	Si
6	Abarquero Durango, Gonzalo.	46	Estanco Viejo.		Idem.	Si
7	Abarquero Ibáñez, Fernando.	30	Palacio.		Idem.	Si
8	Acitores Miguel, Eudocio.	56	Idem.		Idem.	Si
9	Aguado Carazo, Lino.	38	Fortuna.		Idem.	Si
10	Aguado González, Restituto.	34	Cantarranas.		Obrero.	Si
11	Aguado Ibáñez, Emilio.	40	Ruido.		Labrador.	Si
12	Aguado Ibáñez, Narciso.	47	Idem.		Idem.	Si
13	Aguado Maté, Eleuterio.	36	Idem.		Obrero.	Si
14	Aguado Mocha, Norberto.	78	Idem.		Labrador.	Si
15	Aguado Padilla, Andrés.	62	Cantarranas.		Obrero.	No
16	Aguado Padilla, Benito.	46	Palacio.		Jornalero.	Si
17	Aguado Padilla, Miguel.	61	Idem.		Idem.	No
18	Aguilar Casero, Emiliano.	37	Estanco Viejo.		Cantero.	Si
19	Alario Cerrato, Telesforo.	55	Mesón.		Labrador.	Si
20	Alonso Argüello, Emilio.	57	Mayor.		Obrero.	Si
21	Alonso Cerrato, Agapito.	59	Idem.		Idem.	No
22	Alonso González, Romualdo.	67	Fortuna.		Labrador.	No
23	Alonso Madrid, Valentín.	44	Ruido.		Obrero.	Si
24	Aragón García, Antonio.	51	Palacio.		Sacerdote.	Si
25	Aragón Martín, Juan.	60	Casero de Tablada.		Herrero.	Si
26	Arnáiz Salvador, Ramón.	45	Extrarradio.		Guarda.	Si
27	Ausín Cerrato, Bonifacio.	61	Palacio.		Labrador.	Si
28	Ausín Cerrato, Eulogio.	74	Fortuna.		Obrero.	Si
29	Ausín Diez, José.	26	Mesón.		Idem.	Si
30	Ausín Ibáñez, Evaristo.	28	Palacio.		Jornalero.	Si
31	Ausín Ibáñez, Primitivo.	45	Progreso.		Mesonero.	Si
32	Ausín Pastor, Angel.	48	Cantarranas.		Obrero.	Si
33	Ayuso Abarquero, Lucinio.	34	Barrionuevo.		Labrador.	Si
34	Ayuso Cancho, Lázaro.	62	Mayor.		Pastor.	Si
35	Ayuso de la Fuente, José.	26	Idem.		Idem.	No
36	Ayuso de la Fuente, Justo.	29	Idem.		Idem.	No
37	Baldivieso Tordoble, Isidro.	39	Casero de Tablada.		Idem.	No
38	Baranda Cuervo, Feliciano.	58	Mayor.		Obrero.	Si
39	Baranda Cuervo, Manuel.	72	Palacio.		Idem.	Si
40	Baranda Madrid, Félix.	27	Cantarranas.		Idem.	Si
41	Barbudo de Dios, Raimundo.	39	Casero de Tablada.		Jornalero.	Si
42	Barroso Repiso, Pascasio.	46	Idem.		Idem.	Si
43	Bermejo Arévalo, Mariano.	50	Idem.		Idem.	Si
44	Bermejo Miguela, Eleuterio.	39	Idem.		Idem.	Si
45	Bermejo Miguela, Germán.	34	Idem.		Idem.	Si
46	Calvo Diez, Antonio.	34	Estanco Viejo.		Obrero.	No
47	Calvo Diez, Román.	26	Idem.		Idem.	No
48	Campesino Cerrato, Sixto.	58	Iglesia.		Idem.	Si
49	Cantera Alonso, Demetrio.	55	Cantarranas.		Labrador.	Si
50	Cantera Alonso, Miguel.	46	Estanco Viejo.		Idem.	Si
51	Cantera Alonso, Nicéforo.	48	Mesón.		Idem.	Si
52	Cantera Alonso, Ventura.	52	Barrionuevo.		Idem.	Si
53	Cantera Ausín, Apolonio.	48	Palacio.		Obrero.	Si
54	Cantera Ausín, Lucio.	54	Estanco Viejo.		Idem.	Si
55	Cantera Ausín, Román.	58	Barrionuevo.		Labrador.	Si
56	Cantera Cantera, Julian.	26	Palacio.		Jornalero.	Si
57	Cantera Cantera, Primo.	43	Fortuna.		Labrador.	Si
58	Cantera Cantera, Victoriano.	34	Palacio.		Jornalero.	Si
59	Cantera Cerrato, Miguel.	74	Mayor.		Labrador.	Si
60	Cantera Cerrato, Victor.	71	Palacio.		Idem.	Si
61	Cantera González, Roque.	74	Idem.		Propietario.	Si
62	Cantera Ibáñez, Primitivo.	27	Barrionuevo.		Labrador.	Si
63	Cantera Ibáñez, Rufino.	55	Estanco Viejo.		Obrero.	Si
64	Cantera Prieto, Agabo.	41	Mayor.		Labrador.	Si
65	Cantera Prieto, Faustino.	34	Mesón.		Idem.	Si
66	Carazo Diez, Claudio.	50	Ruido.		Jornalero.	Si
67	Carazo Serrano, Adrián.	66	Fortuna.		Labrador.	Si
68	Casero Cuervo, Ausberto.	74	Mesón.		Idem.	Si
69	Castrillejo Ausín, Severino.	34	Fortuna.		Idem.	Si
70	Castrillejo Rodríguez, Melquiades.	61	Idem.		Idem.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
71	Cerrato Padilla, Mariano.	47	Mayor.		Labrador.	Si
72	Cerrato Pérez, Juan.	53	Estanco Viejo.		Obrero.	Si
73	Cerrato Sanz, Julian.	53	Mesón.		Idem.	Si
74	Cós Durango, Régulo (de)	56	Barrionuevo.		Labrador.	Si
75	Cuervo Abarquero, Santiago.	27	Mesón.		Idem.	Si
76	Cuervo Durango, Alvaro.	53	Idem.		Idem.	Si
77	Cuervo Millán, Faustino.	27	Olivo.		Obrero.	Si
78	Cuervo Rodríguez, Ambrosio.	60	Ochavo.		Jornalero.	Si
79	Cuervo Rodríguez, Ricardo.	54	Barrionuevo.		Idem.	Si
80	Cuesta Ruipérez, Pedro.	64	Fortuna.		Obrero.	Si
81	Cuesta Ruipérez, Salustiano.	59	Estanco, Viejo.		Labrador.	Si
82	Diago Mocha, Santiago.	84	Palacio.		Propietario.	Si
83	Diago Villán, Félix.	44	Mayor.		Labrador.	Si
84	Diez Alonso, Ricardo.	58	Mesón.		Idem.	Si
85	Diez Cantera, Heliodoro.	53	Palacio.		Idem.	Si
86	Diez Cantera, Ildefonso.	44	Mayor.		Maestro.	Si
87	Diez Cantera, Marcelo.	39	Idem.		Labrador.	Si
88	Diez Carazo, Balbino.	40	Palacio.		Idem.	Si
89	Diez Carazo, Ernesto.	36	Cantarranas.		Idem.	Si
90	Diez Cerrato, Baldomero.	35	Idem.		Obrero.	Si
91	Diez Cerrato, Rogelio.	59	Ruido.		Labrador.	Si
92	Diez Hijarrubia, Ignacio.	45	Idem.		Jornalero.	Si
93	Diez Ibáñez, Secundino.	34	Iglesia.		Labrador.	Si
94	Diez Martínez, Santiago.	48	Palacio.		Jornalero.	Si
95	Diez Padilla, Antonino.	32	Mayor.		Obrero.	Si
96	Diez Padilla, Aurelio.	47	Palacio.		Labrador.	Si
97	Diez Padilla, Fructuoso.	62	Mayor.		Idem.	Si
98	Diez Padilla, Marcos.	75	Cantarranas.		Obrero.	Si
99	Diez Picado, Daniel.	49	Ruido.		Labrador.	Si
100	Diez Prieto, Benito.	79	Ochavo.		Secretario.	Si
101	Diez Prieto, Crescente.	27	Ruido.		Labrador.	Si
102	Diez Prieto, Julio.	25	Mesón.		Idem.	Si
103	Diez Prieto, Ruperto.	74	Mayor.		Idem.	Si
104	Diez Prieto, Satúrio.	29	Mesón.		Idem.	Si
105	Domingo Madrid, Eleuterio.	70	Cantarranas.		Obrero.	Si
106	Durango Acitores, Augusto.	28	Palacio.		Labrador.	Si
107	Durango Acitores, Héctor.	30	Mesón.		Idem.	Si
108	Durango Acitores, Leonardo.	53	Plaza.		Idem.	Si
109	Durango Carazo, Ireneo.	49	Idem.		Idem.	Si
110	Durango Román, Enrique.	65	Palacio.		Idem.	Si
111	Esguevillas Curiel, Manuel.	58	Iglesia.		Sastre.	Si
112	Fernández Marín, Inocencio.	39	Mayor.		Albañil.	Si
113	Figuero Martínez, Antonio.	44	Caserío de Tablada.		Guarda.	Si
114	Figuero Martínez, Segundo.	41	Idem.		Jornalero.	Si
115	Frutos San Juan, Domingo (de)	31	Caserío de Tablada.		Idem.	Si
116	Galán Núñez, Dionisio.	25	Cantarranas.		Idem.	Si
117	Galán Prieto, Gumersindo.	67	Estanco Viejo.		Labrador.	Si
118	Galán Prieto, Julian.	72	Palacio.		Idem.	Si
119	Galán Prieto, Paulino.	61	Idem.		Jornalero.	Si
120	García Alegría, Pedro.	48	Barrionuevo.		Obrero.	Si
121	García Ausín, Mariano.	62	Ruido.		Labrador.	Si
122	García Barrientos, Martín.	69	Cantarranas.		Caminero.	Si
123	García Calvo, Anastasio.	59	Fortuna.		Tablajero.	Si
124	García Cerrato, Jorge.	68	Palacio.		Retirado.	Si
125	García Diez, Evaristo.	33	Idem.		Jornalero.	Si
126	García Diez, Nicanor.	73	Idem.		Idem.	Si
127	García García, Norberto.	60	Extrarradio.		Guarda.	Si
128	García Lezcano, Marcos.	66	Mayor.		Retirado.	Si
129	García Moreno, Florencio.	26	Palacio.		Pastor.	Si
130	García Ruipérez, Victoriano.	34	Mayor.		Labrador.	Si
131	García Sancho, Ignacio.	75	Estanco Viejo.		Obrero.	Si
132	García de Uña, Luis.	34	Mesón.		Médico.	Si
133	Garzón Prieto, Jerónimo.	60	Fortuna.		Labrador.	Si
134	González Ausín, Gervasio.	76	Cantarranas.		Obrero.	Si
135	González Cortés, Adolfo.	43	Idem.		Herrero.	Si
136	González Jiménez, Castor.	56	Idem.		Obrero.	Si
137	González Molins, Miguel.	51	Palacio.		Farmacéutico.	Si
138	Gonzalo Herrero, Paulino.	30	Caserío de Tablada.		Jornalero.	Si
139	Gutiérrez Santamaria, Victoriano.	41	Estanco Viejo.		Pastor.	No
140	Hijarrubia Carazo, Ramiro.	42	Mayor.		Labrador.	Si
141	Hilario Carazo, Zenón.	29	Fortuna.		Obrero.	Si
142	Hilario González, Gregorio.	64	Mayor.		Idem.	Si
143	Hilario Pascual, Clementino.	25	Idem.		Pastor.	No
144	Ibáñez Aguado, Justo.	62	Barrionuevo.		Labrador.	Si
145	Ibáñez Carazo, Gerardo.	32	Progreso.		Mesonero.	No
146	Ibáñez Carazo, Juan.	37	Palacio.		Tablajero.	Si
147	Ibáñez Diez, Gelasio.	30	Mesón.		Labrador.	Si
148	Ibáñez Diez, Heráclio.	28	Mayor.		Organista.	Si
149	Ibáñez Diez, Honorio.	33	Idem.		Obrero.	Si
150	Ibáñez Diez, Medardo.	48	Barrionuevo.		Labrador.	Si
151	Ibáñez Diez, Silvano.	35	Palacio.		Jornalero.	Si
152	Ibáñez García, Agustín.	61	Idem.		Labrador.	Si
153	Ibáñez Tolín, Lorenzo.	61	Idem.		Idem.	No
154	Jiménez Rodríguez, Arsenio.	58	Ruido.		Obrero.	Si
155	Macho Ruipérez, Román.	45	Cantarranas.		Idem.	Si
156	Madrid Asensio, Julian.	71	Mesón.		Idem.	Si
157	Madrid Asensio, Pedro.	56	Palacio.		Labrador.	Si
158	Madrid Cerrato, Pablo.	38	Fortuna.		Obrero.	Si
159	Madrid Pastor, Saturnino.	25	Palacio.		Labrador.	Si
160	Manchón Cerrato, Faustino.	51	Idem.		Jornalero.	Si
161	Manchón Cuesta, Vicente.	68	Progreso.		Obrero.	Si
162	Marín Baranda, Faustino.	25	Mayor.		Jornalero.	Si
163	Marín Baranda, Felipe.	30	Estanco Viejo.		Obrero.	Si
164	Marín Cantera, Cipriano.	57	Mayor.		Idem.	Si
165	Marín Cantera, Clemente.	59	Palacio.		Idem.	Si
166	Martín Martín, Cipriano.	37	Caserío de Tablada.		Albañil.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cum- plidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y es- cribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
167	Martín Mignel, Aristónico.	35	Plaza.		Tendero.	Si
168	Martín Gutiérrez, Félix.	29	Palacio.		Pastor.	No
169	Martínez Gutiérrez, Jesús.	26	Fortuna.		Idem.	No
170	Martínez Martínez, Cirilo.	64	Mesón.		Idem.	No
171	Maté Baranda, Almaquio.	38	Mayor.		Obrero.	Si
172	Maté Baranda, Florentino.	28	Palacio.		Jornalero.	Si
173	Maté Baranda, José.	54	Mayor.		Obrero.	Si
174	Maté Baranda, Práxedes.	48	Idem.		Idem.	Si
175	Maté González, Agustín.	70	Barrionuevo.		Idem.	Si
176	Maté González, Calixto.	57	Palacio.		Jornalero.	Si
177	Maté Maté, Segundo.	30	Idem.		Labrador.	Si
178	Mocha Cerrato, Isidoro.	39	Idem.		Obrero.	Si
179	Mocha Temiño, Aquilino.	42	Mesón.		Labrador.	Si
180	Munguía Barbudo, Amador.	28	Palacio.		Barbero.	Si
181	Núñez Díez, Crisantos.	58	Mayor.		Obrero.	Si
182	Ortega Aguado, Iluminado.	35	Cantarranas.		Labrador.	Si
183	Ortega Bilbao, Juan.	73	Fortuna.		Obrero.	No
184	Osorio Alvarez, Pedro.	62	Palencia.		Jubilado.	Si
185	Pastor Carazo, Gutiérrez.	34	Ruido.		Labrador.	Si
186	Pastor Carazo, Máximo.	29	Cantarranas.		Idem.	Si
187	Pastor Casero, Salomón.	26	Idem.		Carretero.	Si
188	Pastor Guevara, Pastor.	56	Idem.		Idem.	Si
189	Pastor Pérez, Rufo.	41	Mesón.		Obrero.	Si
190	Pastor Picado, Ignacio.	62	Mayor.		Labrador.	Si
191	Pérez Castrillo, Justo.	58	Caserío de Tablada.		Idem.	Si
192	Pérez Galán, Arterio.	25	Barrionuevo.		Jornalero.	Si
193	Pérez Galán, Nicasio.	26	Idem.		Idem.	Si
194	Pérez Hijarrubia, Leoncio.	54	Cantarranas.		Obrero.	No
195	Pérez Prieto, Angel.	57	Barrionuevo.		Labrador.	Si
196	Picado Ortega, Pedro.	78	Idem.		Idem.	Si
197	Prieto Pastor, Antonino.	66	Ruido.		Abogado.	Si
198	Revilla Muñoz, Aniano.	25	Estanco viejo.		Jornalero.	Si
199	Revilla Tamsyo, Mauricio.	29	Fortuna.		Hortelano.	Si
200	Rey Marcos, Luís.	55	Mayor.		Veterinario.	Si
201	Rodríguez Alonso, Julian.	25	Mesón.		Labrador.	Si
202	Rodríguez Baranda, Nicanor.	77	Palacio.		Jornalero.	Si
203	Rodríguez Padilla, Nicanor.	49	Idem.		Labrador.	Si
204	Ruipérez Calvo, Bruno.	54	Iglesia.		Obrero.	Si
205	Ruipérez Calvo, Domingo.	60	Palacio.		Labrador.	Si
206	Ruipérez Calvo, Juan.	56	Cava.		Obrero.	No
207	Ruipérez Calvo, Lucio.	51	Palacio.		Idem.	Si
208	Ruipérez Díez, Valeriano.	31	Mayor.		Labrador.	Si
209	Ruipérez Madrid, Elías.	37	Fortuna.		Idem.	Si
210	Ruipérez Madrid, Isidoro.	29	Palacio.		Zapatero.	Si
211	Ruipérez Madrid, Román.	39	Iglesia.		Idem.	Si
212	Ruipérez Núñez, Luciano.	75	Palacio.		Idem.	Si
213	Ruipérez Prieto, Félix.	27	Calvario.		Jornalero.	Si
214	Salas Vaquero, Felipe.	43	Estanco Viejo.		Hortelano.	No
215	Sancho Llorente, Casimiro.	37	Mayor.		Tablajero.	Si
216	Sanz Aguado, Gregorio.	44	Cantarranas.		Obrero.	Si
217	Sanz Aguado, Juan.	40	Mayor.		Idem.	Si
218	Sanz Cantera, Claudio.	51	Palacio.		Jornalero.	Si
219	Sanz Carazo, Alipio.	43	Mayor.		Idem.	Si
220	Sanz Carazo, Maximino.	43	Estanco Viejo.		Obrero.	Si
221	Sanz Carazo, Segundo.	31	Ruido.		Idem.	No
222	Sanz Maté, Dámaso.	60	Palacio.		Idem.	Si
223	Sanz Mateo, Ildefonso.	26	Idem.		Maestro.	Si
224	Sanz Sanz, Laureano.	27	Mesón.		Obrero.	Si
225	Sanz Villán, Crescenciano.	65	Idem.		Idem.	Si
226	Soto Aguado, Justo.	37	Palacio.		Jornalero.	Si
227	Tolín Carazo, Antonio.	58	Mayor.		Obrero.	Si
228	Tolín Cuesta, Andrés.	44	Fortuna.		Idem.	Si
229	Tolín Cuesta, Basilio.	49	Palacio.		Idem.	Si
230	Tolín Cuesta, Eugenio.	53	Idem.		Jornalero.	Si
231	Velasco Vega, Ramón.	39	Caserío de Tablada.		Idem.	Si
232	Villán Ausín, Narciso.	53	Fortuna.		Obrero.	Si
233	Villán Calvo, Ignacio.	67	Ruido.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 18 de Noviembre de 1919.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja

